MEMORANDO

Radicado No: 202017000000109153

Para: CARLOS HUMBERTO BRAVO RIOMAÑA
Director Regional Valle del Cauca

Asunto: Aval Contratación Directa de Aporte Programa Generaciones con Bienestar Modalidad Étnica

Fecha: 2020-07-31

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.3 del Manual de Contratación del ICBF y teniendo en cuenta que la Dirección Regional llevó a cabo el Comité de Contratación Regional para la contratación del Programa Generaciones con Bienestar modalidad étnica, que dicho Comité emitió concepto favorable sobre el proceso y los prestadores de servicios propuestos, y dado que el Director Regional presentó justificación y solicitud de aval para adelantar la contratación directa, acompañada de la certificación jurídica, técnica y financiera frente al cumplimiento de los requisitos de idoneidad de las siguientes entidades:

REGIONAL	MODALIDAD	OPERADOR	CUPOS	VALOR CONTRATO	TIEMPO DE OPERACIÓN
Valle del Cauca	Generaciones Étnicas con Bienestar	Corporación Amigos de la Unesco	1175	$247.233.513	4,5 meses
Valle del Cauca	Generaciones Étnicas con Bienestar	Fundación Talento del Pacifico	300	$63.123.450	4,5 meses
Valle del Cauca	Generaciones Étnicas con Bienestar	Asociación Forjando Futuro para todos	400	$84.164.600	4,5 meses
Valle del	Generacione	FUNDESOIS	675	$142.027.76	4,5 meses

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**

REGIONAL	MODALIDAD	OPERADOR	CUPOS	VALOR CONTRATO	TIEMPO DE OPERACIÓN
Cauca	s Étnicas con Bienestar			3	
			2.550	$536.549.326	4,5

Como Directora de Infancia (E) y Adolescencia y Juventud doy aval técnico para la contratación directa descrita en el presente documento para lo cual la Dirección Regional debe garantizar el cumplimiento de lo señalado en el Memorando de orientaciones para la contratación de la Modalidad “Generaciones Étnicas con Bienestar” con radicado 20201240000100453 del 14 de julio de 2020, el Manual de Contratación del ICBF y demás normas concordantes vigentes que le sean aplicables

Cordialmente,

LUISA FERNANDA VÉLEZ LÓPEZ
Directora de Adolescencia y Juventud
Directora de Infancia (E)

Aprobó: Cristin Franco –- Subdirector de Operación de Programas para la Adolescencia y Juventud
Revisó: Tatiana Gómez- Contratista Subdirección de Operación de Programas para la Adolescencia Y Juventud.
Proyectó: Yaneth Ruiz Bustamante - Contratista Subdirección de Operación de Programas para la Adolescencia Y Juventud.